



Maestría en **Derecho Constitucional y Derechos Humanos**

RVOE SEP 20193353

MODALIDAD EN LÍNEA

**Duración**

24 meses

**Modalidad**

En línea

**Grado**

Maestría en Derecho
Constitucional y Derechos
Humanos

**Movilidad**

Estudiantil

**Sesiones**

3 sesiones al mes



Acerca de la maestría

La Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos ofrece una formación especializada para comprender, interpretar y aplicar el orden constitucional, así como para intervenir eficazmente en la protección de los derechos fundamentales. Su plan de estudios fortalece el pensamiento jurídico crítico, la argumentación y la capacidad para resolver problemas constitucionales complejos con sustento normativo, jurisprudencial y metodológico.

El programa articula progresivamente los fundamentos del constitucionalismo y de los derechos humanos con materias de aplicación profesional. A lo largo de cuatro semestres, las y los estudiantes desarrollan competencias en interpretación constitucional, control de convencionalidad, argumentación jurídica, proporcionalidad, ponderación y litigación. Esta formación se complementa con el estudio del juicio de amparo, las controversias constitucionales y el análisis de casos prácticos en distintas áreas del Derecho.

Las sesiones en línea en vivo favorecen el diálogo con el claustro, el análisis colectivo de precedentes y la discusión de problemas jurídicos actuales. La combinación de rigor académico, práctica forense, investigación jurídica y acompañamiento docente permite trasladar los conocimientos adquiridos al litigio, la función jurisdiccional, el servicio público, la asesoría especializada, la docencia y la defensa de los derechos humanos.



Plan de **Estudios**

Primer semestre

- Argumentación jurídica
- Teoría de la constitución
- Teoría general de los derechos fundamentales
- Interpretación constitucional
- Sistemas de control constitucional
- Metodología de la enseñanza y de la investigación jurídica

Segundo semestre

- Técnicas de comunicación y oratoria
- Derecho a la igualdad y no discriminación
- Bases constitucionales del juicio de amparo
- Juicio de derechos fundamentales
- Proporcionalidad y juicio de ponderación
- Técnicas de litigación oral I

Tercer semestre

- Derecho procesal constitucional
- Control de convencionalidad e interpretación conforme
- Controversias constitucionales
- Derecho internacional de los Derechos Humanos
- Amparo penal
- Técnicas de litigación oral II

Cuarto semestre

- Análisis de casos prácticos de Derechos Humanos
- Práctica forense del juicio de Amparo
- Análisis de casos prácticos de derecho constitucional
- Amparo administrativo
- Amparo fiscal
- Seminario de tesis



Docentes destacados

- Dr. Miguel Carbonell
- Dr. Luis Felipe Nava Gomar
- Dra. Yessica Esquivel
- Mtra. Mariana De Lucio
- Dr. Leopoldo Gama Leyva
- Dr. Jaime Antonio Gómez Mandujano
- Dr. Christian Benítez
- Mtro. Juan Juesús Gongóra Maas
- Mtro. Oscar Ríos



Perfil de ingreso

La Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos está dirigida a profesionales del Derecho y ciencias sociales afines que buscan especializarse en la interpretación constitucional y en la defensa de los derechos fundamentales. Se orienta a abogadas y abogados litigantes, juezas y jueces, fiscales, funcionariado público, personas académicas y quienes deseen incursionar en la investigación o la docencia universitaria.





Dirigido a

- Abogadas y abogados con sólida formación jurídica.
- Profesionales de Ciencias Sociales afines.
- Personas interesadas en Derechos Humanos y Derecho Constitucional.
- Profesionales que buscan fortalecer sus conocimientos en jurisprudencia y litigio constitucional.
- Personas interesadas en argumentación jurídica, principio pro persona y control de convencionalidad.
- Profesionales que desean profundizar en proporcionalidad y ponderación.
- Quienes buscan desarrollar competencias para abordar casos jurídicos complejos en contextos nacionales e internacionales.
- **Requisito académico:** título y cédula profesional de Licenciatura en Derecho o en una disciplina de Ciencias Sociales afín.



Justificación del público meta

El fortalecimiento del constitucionalismo y de los sistemas de protección de derechos humanos ha generado una demanda creciente de profesionales capaces de dominar métodos de interpretación avanzada y de aplicar estándares nacionales e internacionales en su práctica. Para la abogacía litigante, la Maestría representa la posibilidad de especializarse en juicios de amparo, control de constitucionalidad y defensa de derechos humanos. Para juezas, jueces, fiscales y funcionariado público, ofrece recursos técnicos y metodológicos que facilitan la toma de decisiones y la implementación de políticas desde un enfoque garantista. Para personas académicas e investigadoras, constituye un espacio idóneo para profundizar en el estudio crítico de la Constitución y generar propuestas con impacto académico y social. De este modo, la Maestría atiende a un público diverso que comparte la necesidad de fortalecer su perfil profesional en el campo del derecho constitucional y los derechos humanos.





Argumento de valor

La Maestría responde a la necesidad de formar especialistas capaces de interpretar con rigor el orden constitucional y convertir los estándares de derechos humanos en argumentos, decisiones y estrategias jurídicas aplicables. Frente a una práctica profesional cada vez más influida por la jurisprudencia, los tratados internacionales y el control de regularidad constitucional, el conocimiento aislado de las normas resulta insuficiente.

El programa proporciona herramientas para analizar precedentes, resolver tensiones entre derechos, evaluar restricciones, plantear medios de control constitucional y construir estrategias de litigio. Su diseño articula teoría constitucional, argumentación, derechos fundamentales, juicio de amparo y análisis de casos, de manera que las y los estudiantes puedan aplicar lo aprendido en la defensa, la asesoría, la función jurisdiccional, el servicio público, la investigación y la docencia.



Aspectos que distinguen a la Maestría

La Maestría se distingue por integrar en un mismo trayecto formativo los fundamentos del Derecho constitucional, los métodos contemporáneos de interpretación y su aplicación en escenarios profesionales concretos. El plan de estudios no se limita a explicar instituciones: desarrolla la capacidad de trabajar con jurisprudencia, construir argumentos, aplicar estándares de derechos humanos y diseñar respuestas frente a casos complejos.

La formación comprende materias de argumentación, proporcionalidad, ponderación, control de convencionalidad, litigación oral y práctica forense del juicio de amparo, además de aplicaciones especializadas en materia penal, administrativa y fiscal. A ello se suma un claustro con experiencia académica y profesional, sesiones en vivo que permiten la retroalimentación directa y un seminario de tesis orientado a producir aportaciones jurídicas relevantes.



Ventajas de tomar la Maestría

- 1. Formación progresiva e integral:** el programa avanza desde los fundamentos constitucionales hasta la aplicación práctica en litigio, amparo y protección de derechos humanos.
- 2. Orientación práctica:** incorpora análisis de casos, estudio de precedentes, litigación oral y práctica forense para trasladar los conocimientos al ejercicio profesional.
- 3. Dominio de herramientas especializadas:** profundiza en argumentación jurídica, control de convencionalidad, principio pro persona, proporcionalidad y ponderación.
- 4. Especialización en juicio de amparo:** aborda sus bases constitucionales y su aplicación en materias penal, administrativa y fiscal.
- 5. Análisis jurisprudencial:** fortalece la capacidad para identificar criterios relevantes, construir líneas argumentativas y aplicar estándares nacionales e internacionales.
- 6. Claustro con experiencia académica y profesional:** permite conocer distintas perspectivas sobre los problemas constitucionales y su resolución.
- 7. Clases en línea en vivo:** favorecen el diálogo, la retroalimentación, el debate jurídico y la construcción colectiva del conocimiento.
- 8. Formación para distintos ámbitos profesionales:** prepara para el litigio, la función jurisdiccional, el servicio público, la asesoría, la investigación y la docencia.



Recursos y herramientas para el aprendizaje

- Horas de clase
- Acceso a plataforma
- Libros impresos enviados hasta el domicilio (interior de la República Mexicana), siempre y cuando tenga cobertura.

Al concluir satisfactoriamente la totalidad de materias y créditos, y al completar el proceso de titulación, el programa otorga certificado total de estudios, título de grado y cédula profesional (la cédula es un trámite personalísimo de la persona estudiante).

- Actividades adicionales

Forma parte de la Comunidad Centro Carbonell y accede a congresos, networking, visitas académicas, beneficios exclusivos y movilidad estudiantil internacional.



**CENTRO
DE ESTUDIOS
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online